



Administración Nacional  
de Educación Pública  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 30 de diciembre de 2014.

Acta N° 113

Res. N° 18

Exp. N° 2015 - 25 - 1 - 259 .

**VISTO:** La Nota N° 27/14 de fecha 30 de diciembre de 2014 de la Coordinadora General del Programa PAEMFE.

**CONSIDERANDO:** I) Que en la citada nota solicita una trasposición de crédito presupuestal de Servicios Personales en los Proyectos 813 "PAEMFE" y 044 "PAEMFE" por \$11.025 y \$143.349, respectivamente, y una trasposición de créditos del Objeto 011 "Sueldo básico de cargos" del Programa 01 al Proyecto 044 por \$194.016, Financiación Rentas Generales.

II) Que con respecto a la solicitud de trasposición de créditos en el Proyecto 813, la misma fue ingresada en SIIF por Minuta N° 923, por tratarse de una distribución dentro de un proyecto de inversión.

III) Que el Programa PAEMFE anexa documento de afectación de los objetos reforzantes del Proyecto 044, Financiación Rentas Generales.

IV) Que el Área de Contabilidad Financiera informa disponibilidad de crédito en el Objeto reforzante del Programa 01, Financiación Rentas Generales.

V) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente trasposición de créditos.

**ATENCIÓN:** A lo expuesto,

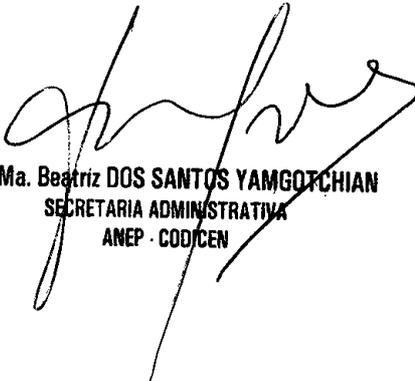
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:**

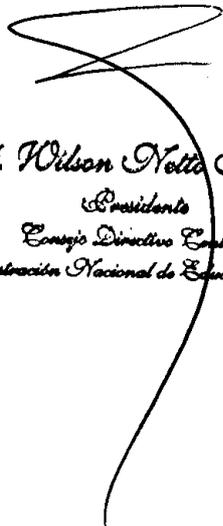
Disponer la siguiente trasposición de créditos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 56 Lit. a) del Texto Ordenado de Inversiones, Financiación 1.1, Ejercicio 2014 de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto/Objeto Reforzante				
Programa	Proyecto	Obj.	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	044 "Modernización de la Educación Media"	011	Sueldo básico de cargos	194.016
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	10.522
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	17.430
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	65.884
		087	Aporte patronal a FONASA	49.513
<b>Total de Proyecto/Objeto Reforzante</b>				<b>337.365</b>

Proyecto/Objeto Reforzado				
Programa	Proyecto	Obj.	Descripción	Importe
01 - Consejo Directivo Central	044 "Modernización de la Educación Media"	011	Sueldo básico de cargos	337.365
<b>Total de Proyecto/Objeto reforzado</b>				<b>337.365</b>

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económico Financiera, a la Coordinadora General del Programa PAEMFE y al Área Financiero Contable. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a sus efectos.

  
 Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 ANEP - COD/CEN

  
 Prof. Wilson Netto Marturet  
 Presidente  
 Consejo Directivo Central  
 Administración Nacional de Educación Pública

